

EDICTO

Nº Edicto: 18073

Carátula: MERELES, LUIS MARIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01524-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6376

Texto del edicto:

EL Dr. Leandro Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil Nº 3, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. LUIS MARIO MERELES, D.N.I. Nº 8.238.442, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MERELES, LUIS MARIO S/SUCESIÓN INTESTADA", Expte. Nº: VI-01524-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás. Coordinadora OTICCA. Viedma, 17 de marzo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000459